

7333 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1986, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de marzo de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencia en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo el contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de febrero de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO O ESCALA : 0603 - INSPECTORES DEL SOIVRE

NÚMERO DE ORDEN PROC. SELECTIVO	N.º R.º P.	APELLIDOS Y NOMBRE		MIN. PROV. P. NACIMIENTO
0001	0219438446	BARBENO	MALAPERT	CRISTINA EM 19560518
0002	0251844038	VALIENTE	CALVO	PAZ EM 19590424
0003	0207824035	RIOS	LOPEZ	ERNESTO EM 19520703
0004	0013716074	RICHELET	ZAPATA	ANGEL EM 19490718

7334 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de marzo de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 52/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 26 de febrero de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO O ESCALA : 0619 - ESTADISTICOS TECNICOS DIPLOMADOS

NÚMERO DE ORDEN PROC. SELECTIVO	N.º R.º P.	APELLIDOS Y NOMBRE		MIN. PROV. P. NACIMIENTO
0001	0080258468	JURADO	JIRENEZ	ANA MARIA EM AV 19620321
0002	0077783813	HOGALES	GUILLEN	LUCIANO EM BA 19570312
0003	5067758135	VALVERDE	LUNA	ARACELE EM TO 19560818
0004	0139801535	GINARD	GRACIA	ALICIA EM SA 19560413

NUMERO DE ORDEN PROC. SELECTIVO	N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE		MIN.	PROV.	F.NACIMIENTO
0006	0654818868	ABELLA	NIEVA	MARIA LOURDES	EH	YO 19600819
0006	0654168413	LUMBRERAS	GARCIA	ENRIQUE	EH	KV 19610216
0007	2728990688	NAVARRO	GOODY	RAFAEL SALVADO	EH	CO 19610326
0008	0068544335	ANTEQUERA	RAMOS	EDUARDO	EH	CS 19600808
0009	5070003035	SOZA DEL	CERRO	MARIA LUISA	EH	AV 19610412
0010	0536511135	GONZALEZ	BURDIEL	ALBERTO	EH	TA 19590227
0011	5015158046	BERMEJO	ACU/A	ANTONIO	EH	SG 19620512
0012	2413534902	CABRERA	GARCIA	MARIA LUISA	EH	CA 19550801
0013	4043178968	GONZALEZ	GONZALEZ	BLANCA MARI	EH	GE 19630729
0014	0251505657	JIMENEZ	LLORVMTV	JUAN VICENTE	EH	OV 19580907
0015	5015286024	HERNANDEZ	MARTO	DOLORES	EH	CR 19610105
0016	0513722968	NEBOY	MONZONIS	CONSUELO CARME	EH	BN 19571205
0017	0721283835	GDIZUETA	MENA	DAVID	EH	BU 19620820
0018	1841092624	MENENDEZ DE LA VEGA	MARTINEZ DE AZAGRA	TERESA	EH	BN 19560601
0019	3381955468	GASALCA	SALGADO	BERNARDO PASTO	EH	LU 19540731
0020	2144361546	BERTRAN	DAMIAN	JOAQUIN SERGIO	EH	RL 19621022
0021	0109853968	GONZALEZ	MORTELAND	ANTONIO	EH	ST 19570328
0022	0250538513	CELESTIMO	REV	FERNANDO	EH	AB 19560820
0023	2142739757	FRANCO	CARRERA	JULIA	EH	AB 19600617
0024	0515891935	MDTA	JIMENEZ	JULIAN	EH	AB 19620917
0025	5164279824	ZAPARDIEL	LOPEZ	JUAN ANTONIO	EH	CU 19610610
0026	5027058735	REYES	SANCHO	M. ASCENSION	EH	HU 19480220
0027	7243440513	FONTANILLO DE	PEDRO	BENJAMIN	EH	GP 19620104
0028	5170198457	VALENZUELA	CONTHE	MARIA CARMEN	EH	GP 19561109
0029	2197809368	VILLALOBOS	SEMPERE	JOSE FRANCISCO	EH	BN 19600413
0030	0538031646	MARTIN	HERNANDEZ	JUAN CARLOS	EH	GC 19610413
0031	2293518402	GARCIA	PEREZ	VICENTA	EH	GE 19580814
0032	1223754335	VELLOSO	LANUZA	MARIA CARMEN	EH	BN 19570521
0033	0191234402	AYBAR	LOPEZ	BENITA	EH	TE 19580930
0034	2594427613	AGUILAR	PE/A	M. CONCEPCION	EH	JA 19570707
0035	1235047213	CASIN	POZO	ENRIQUE	EH	PA 19510226
0036	0522040257	LOZANO	ARNICA	IGNACIO	EH	BL 19570409
0037	5167920348	PIQUERO	TAPIA	MARIA CARMEN	EH	ZA 19470601
0038	5163633968	SANZ	GUIJARRO	JUAN MANUEL	EH	BL 19610426
0039	2320789324	MARTINEZ	MARTINEZ	RUPERTO	EH	GE 19560305
0040	2857007157	AYERBE	GARCIA	MIREN AJNTZANE	EH	GP 19620330
0041	3041273313	LLAMAS	GUTIERREZ	JESUS	EH	HV 19541016
0042	3389843735	GULLON	GONZALEZ	FELISA TRIMIDA	EH	LU 19580729
0043	1592899813	OROZ	BENEDICTO	NATIVIDAD N. J.	EH	OV 19580401
0044	5069853346	MEDINA	GARCIA	ALMUDENA	EH	LE- 19610617
0045	1423289557	PRIETO	GARAY	JUAN MARIA	EH	VZ 19480712
0046	7235493024	MANRIQUE	MATEO	PRAXEDES	EH	TA 19540620
0047	1424640668	ZARRAGA	CASTRO	MARIA AMAYA	EH	VZ 19581001
0048	1948015735	BATALLER	RODRIGUEZ	BALTASAR	EH	GE 19540430
0049	1946386735	MARTI	VIDAGANY	M. ENRIQUETA	EH	GE 19580113
0050	5158045057	SINAL	BLANCO	LUIS	EH	PA 19480109
0051	1594297035	ANSOALDE	ASTIJAZARAN	IMANOL	EH	GP 19600427
0052	0854173102	GARCIA	ROMERO	ENRIQUE	EH	LE 19600806
0053	0027894413	GARCIA	GONZALEZ	CARLOS	EH	TE 19550426
0054	1800093146	LOPEZ	MARQUES	M. CONCEPCION	EH	TA 19560507
0055	0148232668	ENRIQUEZ	MARTIN	RAFAEL	EH	OV 19520902
0056	0744844424	MARTIN	ROMERO	BENJAMIN	EH	BA 19610116
0057	3802187824	DIZ	CASTRO	MARIA CARMEN	EH	NA 19571006
0058	3323818802	RODRIGUEZ	FROJAN	ANDRES	EH	DR 19581212
0059	0874904802	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	RANON	EH	PA 19500521
0060	5135391857	NAVARRO	BERNAD	ARANZAZU	EH	VZ 19610517
0061	5162032257	LOPEZ	TORRUBIA	FERNANDO	EH	VZ 19560716
0062	0381158268	ALONSO	MENA	FRANCISCA	EH	BA 19621010
0063	0251214935	MARTINEZ DE IBARRETA	ANDUEZA	MARIA TERESA	EH	NA 19580604
0064	0038080448	MIGUEL	GARCIA	ENCARNACION	EH	LR 19580828
0065	0343633135	ARRIBAS	BERZAL	MARIA CARMEN	EH	OV 19620417
0066	0588896557	RUIZ	MOZOS	ANGEL	EH	HU 19571127
0067	2596860335	MARTOS	PAREDES	ANA MANUELA	EH	AA 19601216
0068	1368857068	AVENDA/0	RUIZ	MARIA ROGELIA	EH	LR 19470922
0069	1170109024	TORRE	LOPEZ	MARIA DE LA	EH	LR 19530802
0070	2253404302	GALOTTO	NICOS	PABLO MANUEL	EH	GC 19590504
0071	0821345068	LOSILLA	MARTINEZ	JESUS MANUEL	EH	AA 19581210

MINISTERIO DE DEFENSA

7335

REAL DECRETO 546/1986, de 14 de marzo, por el que se destina al Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Alonso Otero.

Vengo en destinar al Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Pedro Alonso Otero, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

7336

REAL DECRETO 547/1986, de 14 de marzo, por el que se nombra Jefe de la Escuela de Estado Mayor de la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco López de Sepúlveda y Tomás.

Vengo en nombrar Jefe de la Escuela de Estado Mayor de la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Francisco López de Sepúlveda y Tomás, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA